

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Jueves 9 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II
EDICION ** NUMERO 13 539

LA CAÓTICA SITUACION DE LA ZONA ROJA

En la mañana de hoy continuaba la lucha en las calles madrileñas

El Consejo Nacional de Defensa ha lanzado una nota, diciendo que, sea como sea, aplastará, en pocas horas, el levantamiento comunista

En la lucha se emplean toda clase de armas

París.—La agencia «Havas» publica una información de su correspondiente en Madrid en la que éste relata episodios de la lucha en la capital, entre comunistas y gubernamentales. Se dice en esta información que se utilizan toda clase de armamentos incluso antitanques, tanques y aviación, siendo muy numerosas las bajas por ambas partes.

La Prensa inglesa habla de los últimos instantes de la zona roja

Londres.—La Prensa inglesa se ocupa de la lucha desarrollada entre los rojos en la pequeña zona que aún dominan éstos y especialmente en Madrid. Dicen que estas pugnas son los últimos instantes de la descomposición de dicha zona, comentando el trágico final de la intentona comunista en España.

Los acontecimientos de Madrid

París.—Toda la Prensa parisina tiene puesta su atención en los acontecimientos de Madrid y publica extensos comentarios sobre la guerra de España, que cree se halla próxima a su fin.

El «Figaro» dice que Negrín tenía la intención de hacerse proclamar Presidente de la República y designar a Alvarez del Vayo para jefe del Gobierno. «En la noche del domingo al lunes, sigue diciendo el «Figaro», se realizaron muchas detenciones y fueron fusiladas varias personas. La sublevación estaba preparada para la madrugada del lunes. Según nuestras noticias, parece ser que Negrín tenía la intención de leer a las diez de la mañana del lunes una proclama dirigida a todos los españoles y al mundo entero, dando a conocer el programa del nuevo Gobierno. Pero el do-

mingo por la mañana fracasó el movimiento en Cartagena, y fucado por la policía y las tropas y la flota republicana se dieron a la fuga. El fracaso de esta rebelión, a la que luego había de seguir la de Madrid, hizo que viniera al suelo el castillo de naipes de Negrín.

«L'Humanité» no disimula su disgusto y cree que el golpe de estado contra la República ha sido urdido en Londres y París.

Varios millares de bajas

Sin Jun de Luz.—De Madrid se confirma que han sido fusilados varios oficiales comunistas. Estos, por su parte, han asesinado a 200 policías y miembros afectos al Consejo de Defensa.

Las bajas por ambas partes ascienden a varios millares.

Negrín huyó burlando una estrecha vigilancia

París.—Una personalidad de la España roja, salvada en uno de los dos aviones llegados a Toulouse, en declaraciones sobre la fuga del Gabinete Negrín, dijo que inmediatamente después del golpe de Estado, el Comité de Defensa adoptó medidas de requisa de todos los vehículos y aviones de Madrid, Valencia, Cartagena y otras ciudades, con el fin de impedir a todo trance la fuga de Negrín y otros miembros del Gobierno que habrían de ser detenidos y juzgados inmediatamente por el Tribunal Militar. Pero en las primeras horas después del golpe de Estado, hubo una confusión indescriptible en los círculos militares de la España roja, porque las medidas adoptadas habían sido mantenidas en secreto y el golpe de Estado era desconocido por la mayor parte de los oficiales.

A pesar de la prohibición de salir y de la vigilancia militar, cuatro aviones condujeron a Negrín y otros jefes pudieron despegar, y días pasados

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 8 de Marzo de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca 8 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

llegaron a Toulouse. Un quinto aparato fué capturado en el momento de la partida, y sus pasajeros y la tripulación detenidos y conducidos a las prisiones rojas.—STEFANI

La situación no mejora

Madrid.—A últimas horas de la mañana de hoy los comunistas seguían en actitud rebelde, habiéndose apoderado de nuevos puntos de la capital, lo que hace aún más trágica la situación en la capital madrileña.

Fuerzas de Asalto y Carabineros patrullan por las calles de Valencia

Valencia.—Después de la dimisión de algunos elementos de Negrín, las nuevas «autoridades» destacaron patrullas de guardias de Asalto y Carabineros, ocupando algunos centros comunistas y practicando detenciones de comunistas que han sido inmediatamente fusilados.

La Exposición de Arte Sagro se inaugurará en Vitoria el día 10 de Abril, lunes, día de Pascua.

Un buque francés es atacado por la aviación roja

París.—El buque francés «Aurore» ha comunicado por medio de la telegrafía que cuando navegaba en aguas del Mediterráneo seis aeroplanos rojos le atacaron dejando caer una serie de bombas, pero que éstas sólo le habían averiado el puente. Terminaba diciendo que continuaba su viaje a Argelia.

Los comunistas que luchan en Madrid han recibido refuerzos

París.—Se sabe que los comunistas que están luchando en Madrid contra el llamado Consejo Nacional de Defensa, han recibido refuerzos de las brigadas Lister y el Campesino.

Los combates entre los comunistas y los partidarios del Comité de Defensa continúan tanto en las calles de Madrid, como en las ciudades de Cuenca, Guadalajara y Albacete. En Cuenca y Guadalajara los comunistas se han apoderado de grandes depósitos de armas.

SE TEME UNA TERRIBLE EPIDEMIA

París.—A consecuencia de los sucesos que tienen lugar en la zona roja, se teme que de un momento a otro, se desate una terrible epidemia.

TRES NAVIOS ROJOS SE RINDEN A LOS NACIONALES

Londres.—Se ha sabido, que un navío de la flota roja se ha dirigido al puerto nacional de Melilla, rindiéndose a las autoridades de Franco.

También otros dos navíos petroleros han atacado en Barcelona, poniéndose a disposición de las autoridades nacionalistas.

Mujeres zamoranas, entregad jabón y ropas a las camaradas que recorran vuestras casas, y así prestaréis apoyo a los hermanos que aún viven bajo la tiranía marxista.

Una nota que indica la continuación de la lucha

A las diez y media de la mañana de hoy, Unión Radio, lanzó una nota del Consejo Nacional de Defensa, en la que dice, sue en vista de que los sediciosos permanecían firmes en su rebeldía, y continuaban dispuestos a mantenerse en su actitud insurreccional, dicho Consejo no había tenido más remedio, para sofocarlos, que tomar toda clase de medidas severas y contando con todas las armas del ejército popular a sus órdenes, la aviación y la infantería

están dispuestos a devolver la tranquilidad a Madrid, reduciendo los reductos que todavía quedan en algunos puntos de la capital.

Saben todos los madrileños—termina diciendo el manifiesto—que, agotados todos los recursos de persuasión, nos vemos precisados a emplear toda la fuerza para aplastar, sea como sea, el levantamiento comunista. En el plazo de pocas horas, Madrid volverá a la tranquilidad.

Crónica de Guerra

Acabamos de recuperar catorce unidades de nuestra Armada de Guerra

La flota roja que salió huyendo de Cartagena y que se refugió en Bizerta

A mi me gustaría que en España creciera el fervor y la noble satisfacción por las cosas del mar. Si ese fervor existiera, el día de hoy, o, por lo menos, el de mañana, convendría dejarlo señalado con las acostumbradas manifestaciones de júbilo nacional. Porque la Patria, hermanos que me leáis, acaba de recuperar catorce unidades de nuestra Armada de Guerra. La flota roja que salió huyendo de Cartagena, ha tenido que refugiarse en Bizerta y en algún otro puerto en los que, cumpliendo elementales preceptos del Derecho internacional, han sido desarmados y los que con su tiempo y reglamento, nos serán devueltos, porque son barcos de España, construidos con el sacrificio del pueblo español y a la Patria pertenecen en buena Ley.

España no hay más que una en todos los órdenes; solo una: la nuestra, la Nacional, la de Franco. La otra, en virtud del esfuerzo de nuestros valerosos soldados, ha pasado a ser, no más que una horda facciosa y además, abyecta por su historial de crímenes, que ya hasta los propios republicanos, ayer mismo, reconocían y proclamaban, envolviendo en sus tremendas acusaciones diatribas, a los que han venido usurpando la más alta representación de la jerarquía del Estado.

Viven a España esos barcos que mancillaron con sus asesinatos bárbaros los marxistas; tuvieron sus cubiertas tñidas de sangre noble y honrosa; la sangre de la oficialidad sacrificada por los sicarios rusos. Esos barcos volverán nuevamente a lucir en lo más alto de sus mástiles nuestra enseña heroica, limpiando las huellas de las profanaciones de que han sido objeto y que transforman a los buques piratas en unidades de la Armada española.

La Virgen del Carmen ha sido, una vez más, generosa con nosotros. Tu vimos la preocupación de que las circunstancias bélicas nos obligasen a tener que destruir con nuestros propios cañones marinos, esos buques, que a costa de tantos sacrificios construimos lanzándolos al mar. Hubiera sido una gran desgracia y una pérdida muy honda para nuestra Patria. La cobardía perenne de los que se adueñaron arteramente de esas naves, lo evitó.

Durante toda la guerra, salvo pequeñas excepciones, embotellados permanecieron los hermosos barcos en el puerto de Cartagena, de donde, al fin salieron para buscar refugio en aguas extrañas, salvando con ello sus vidas los que habían inmolidado a los marinos de honor, los cuales, de haber vivido, nunca hubieran llegado

a tan vergonzoso final. Pero no lo sintamos. Al contrario. Felicitemonos que por una vez más, la cobardía produzca finales como éste.

Está cercana la fecha en que esos cruceros y esos cañoneros vayan con honor y tripulados por verdaderos marinos de la Armada de Franco, a rendir servicios dignos del decoro nacional. Hemos ganado en un día muchos cientos de millones y sobre todo muchos años para la grandeza de nuestro porvenir mediterráneo. La profecía del Caudillo fue a la par que profecía fué lanzada en aguas de Levante a bordo del Canarias, referente a nuestro porvenir marino: «Yo—dijo el Caudillo a los marinos—aspiro a añadir un cero a la cifra de estas naves que hoy he revisado».

Y hoy, cuando apenas han trans-

currido quince días de tales palabras, la cifra de aquella gran parada naval se ve más que duplicada.

Hoy que alegrarse. No se trata solo de que nuestros enemigos los soviéticos, se hayan quedado sin un solo barco de guerra para defender los pocos puertos que aun le quedan.

Es que, además, esos barcos van a ser nuestros, de España, que podrán ser tripulados por verdaderos marinos españoles y por tanto capaces de cualquier alta y brillantísima empresa que la Patria de ellos requiera. Esta gran victoria debe quedar en la conciencia de todo buen patriota porque, en verdad, representada, por lo menos, haber reconquistado para nuestra Causa el abso luto imperio sobre los mares en que nuestra tierra santa de España se baña.

En Buenos Aires se prepara un gran recibimiento a nuestro Embajador

Buenos Aires.—La numerosa colonia española, se dispone a dispensar un caluroso y entusiasta recibimiento al Embajador de la España Nacional en esta capital.

El día señalado para la llegada la colonia española acudirá a la Embajada, portando banderas nacionales, para expresar su adhesión al Generalísimo, en la persona de su Embajador.

EL PROBLEMA DE LOS PETROLEOS
Méjico.—El Presidente Cárdenas, celebró ayer una extensa conferencia con el Jefe del Consorcio Petrolero, últimamente inculcado por el Gobierno mejicano. Según se afirma en los círculos bien informados, el Jefe del Consorcio presentó el Presidente Cárdenas, una propuesta con teniendo la fórmula de un posible arreglo del conflicto.

Exclusiva de HERALDO DE ZAMORA

LOS LIBROS

La voz de los libros es una voz inmutable que viene de todas las Edades y de todos los países, y que busca el porvenir. Los libros hermanan en una prodigiosa resurrección y en un admirable sincero mismo, la voz de Homero y la voz de Dante, la voz de Fray Luis de León, la de Cervantes, la de Santa Teresa, la de Goethe, la de Shakespeare y de tantos escritores clásicos, con la de los escritores modernos, que siembran los gérmenes de la Humanidad actual. Crear, conocer un libro, equivale en uno y otro caso, a mejorarse.

El tiempo implacable va segando generaciones de criaturas; la tierra se come lo que engendra, más el poder de destrucción se quiebra y se inutiliza frente al libro. La sociedad va dejando de generación en generación, estas lámparas espirituales, que llenan de luz el camino de la humanidad. Y los libros, como poderosos tau murgos, nos trasladan a otros tiempos y nos hacen conocer las proezas admirables para que las imitemos y los sucesos reprobables para que los huyamos. Los libros son la alcancía de las buenas costumbres, la escuela universal de las buenas palabras y de las maneras corteses, la llave misteriosa

que encuentra en el alma las vastas ricas de nuestra sensibilidad.

La almohada de Alejandro Magno era al liada de Homero. A ella debió el caudillo macedónico su extraordinario arrojo. La posesión de la tierra y el vasallaje de millones de criaturas, no son nada comparados con la conquista de los espíritus.

Lo mejor del hombre, la parte más excelsa de la Humanidad está en los libros. Alfonso X el Sabio, en vez de un águila imperial, puso en su libarero o estandarte un libro. El mejor amigo del hombre, el que no emplea la perfidia, ni la aflagaza, ni la hipocresía para engañarle, ese amigo es el libro. La crítica literaria debe ser como un magisterio, como un sacerdocio, como el rito de una fe.

De otra parte, la erudición de hoy, para el mayor aprovechamiento de la palabra escrita, no consiste en aprenderse lo que dicen los libros sino en aprender a manejarlos, a utilizarlos, a convertirlos en herramientas de trabajo permanente. Así las bibliotecas modernas, no pueden ser ya almacenes de libros, columbarios de libros sino laboratorios y talleres.

Miguel ANCIL GALARZA

Recordad a los Mártires de la Tradición Española, es recordar la más pura España rebelada contra el liberalismo.

La Fiesta de los Mártires de la Tradición, instituida por el augusto señor don Carlos VII, se celebra el día 10 de Marzo.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Teatro en "Botijero" PROXIMAS ACTUACIONES EN ZAMORA

Más vale tarde que nunca y nunca es tarde si la dicha es buena. He aquí dos adagios que como de perlas vienen al asunto que vamos a tratar.

Vieja costumbre zamorana era la actuación de las mejores compañías en el teatro por «Botijero» y seguramente sea este el único año en que el domingo en que se inauguró la que fué renombrada y tradicional feria nos hemos visto privados de aquella costumbre. Todo lo hacen los tiempos; más ello va a tener cumplida recompensa y ya nos suponíamos que no trascurriría la larga feria sin que algo bueno viniese a llenar las aspiraciones de los pocos aficionados que van quedando al arte escénico. Todos o casi todos se los ha comido el cinematógrafo, además de que el «cine» a las empresas, les dá más facilidades y les proporciona menos dolores de cabeza y en el costado izquierdo, lugar en que viene a caer el bolsillo donde se guarda la cartera.

Pero el amigo empresario de nuestros teatros, Alejandro Sanvicente, que sabe ya algo de lo que son esos dolores, como antes que empresario ha demostrado en muchas ocasiones que es zamorano, no deja a su pueblo en el olvido por «Botijero» y ahora le brinda con la actuación de la compañía de zarzuela del buen actor Francisco Gómez y el maestro concertador Miguel Puri, o lo que es lo mismo, con la compañía de Eladio Cuevas, que se ha venido llamando, ahora que Cuevas se ha esfumado de aquella. Vienen en cambio con los elementos ya conocidos, la Bañils, Nati Piñero, el insustituible Vicente Gómez Bur, etcétera, el tenor Salvador Castelló y el gran barítono que por primera vez en su carrera artística cantó en Zamora «Los Gavilanes», Antonio Medio.

La compañía se presentará en el Nuevo Teatro el martes próximo con «La del manojito de rojas»; seguirá a esta el estreno de «La Bengala» —al fin va a lucir en Zamora— y el tercero y último día de actuación, irán «Los Claveles» y «La marcha de Cadiz».

El viernes siguiente, o sea el día 17 de los corrientes, volverá a aparecer en el Principal la Compañía de Comedias Fernández-Burgas, con Olvido Rodríguez, Juan Calvo y demás componentes que la integran en la última actuación que aquí tuvo. Si bien ahora, con la liberación de Barcelona se han unido al elenco otros elementos destacados.

Esta Compañía hará su presentación con la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia», con la que Juan Calvo obtiene un señalado triunfo.

Llevábamos una temporada sin hablar de teatros; ¿para qué? ¿Para decir que en tal o cual población actuaba tal o cual compañía? Buena ganancia de meter los dientes en función, no habiendo nada para Zamora. Es lo mismo que al que tiene hambre y le ponen delante un bistec con patatas, un panecillo y media de Rioja, a la vez que le dicen: si le metes mano te pego un tiro.

Por eso hoy que el teatro va a ser en Zamora, hablamos de él largo y tendido; y vamos a terminar apuntando, sin que la cosa esté segura, que iras la actuación de la compañía Fernández-Burgas y aprovechando el paso por esta capital, se detenga en ella algún día la compañía de Moreno-Torrobá, para darnos a conocer «Sor Navarra».

Ahora que el público responda y así se animará la empresa a menudear mas estos espectáculos.

¡Trabajador!

Urge que presentes tu declaración de Familia, debidamente requisitada en el más breve plazo posible. Ella es condición esencial para que tu derecho al Subsidio Familiar te sea reconocido.

CRONICA AGRICOLA

Leyendas acerca de la rosa

La imposibilidad de determinar de manera más o menos precisa el lugar originario de la rosa y las sorpresas continuas que nos ofrecen las modernas exploraciones de tierras desconocidas, la organización científica permite descubrir que las colecciones de rosa ya existentes sean enriquecidas con nuevas variedades botánicas, así como los recientes trabajos en Francia con el descubrimiento de rosas fósiles han dado lugar a que la rosa rústica haya motivado investigaciones y quedara confusa e imprecisada en los misterios de la historia y que los roseristas con mayores ilusiones se recrearan en las delicias espirituales del abundante legendario de las rosas que la imaginación popular nos legara con la fantasía de los poetas, quienes hacen coincidir la aparición de las rosas en la tierra con gentas de las mitológicas divinidades y en los querer de poderes sobrenaturales, como Anacreonte que explica el nacimiento de Venus en las aguas, diciendo que al salir del lago buscó el reposo en la mulhada alfombra de que estaba cercado, siendo cada gota de agua desprendida del cuerpo de la diosa, la que al contacto de la tierra su germen daba nacimiento a un rosal floreciente que perfumaba el aire y embellecía el lugar.

Cuéntase también de una reina de Corinto, de nombre Rosanta, de tan probada virtud como no igualada hermosura, como no la tenía dama alguna, el que la veía solo una vez que daba locamente enamorado, motivando que ella fuese constantemente asediada al extremo de tener que llevar una vica traída, sin apenas abandonar su palacio. Pero cierto día, tres atrevidos jovecillos propusieron para obtener violentamente lo que de buen grado no les era dado. Rosanta para evadirse de sus perseguidores, buscó refugio en el templo de Diana, pero los tres impertinentes, acuciados por el maligno deseo de sus perversos instintos, entraron en el templo, con el consiguiente estupro de Rosanta, a cuyos gritos pidiendo auxilio y a sus desesperados llantos, acudió todo el pueblo, que quedó extasiado ante tanta belleza, diciendo que el sitio ocupado por Diana lo fuese por la Reina espejo de virtudes. Pero Apolo apreciando la ofensa que se infería a su hermana, convirtió a Rosanta en rosal; a los tres intrusos en gusano el

uno, otro en mosca y en mariposa el tercero.

Y añade la leyenda que desde entonces, todas las primaveras, los tres metamorfoseados vense condenados a volar al torno de las rosas, ansiando venamente satisfacer el amor insatisfecho.

Uno de los decires más emocionantes y que de modo más apremiante mueve a la compasión, es el que se refiere a la infortunada Rosalía, con sagrada ya al nacer al culto de Diana; pero que obedeciendo a los imperativos de la naturaleza, el hermoso florecer de su juventud correspondió a los amores del bello jovecuelo Cimedor y contraviniendo inconscientemente los votos contraídos, con él se desposó. Pero ahí, que en el preciso momento en que celebrado el epitalamio disponíase a ganar las gradas del templo, Diana, vengativa, disparó con todo acierto el arco y la flecha mortífera llega a herir el justo centro del corazón de la tierna esposa, que se desploma mortalmente herida, cayendo en los brazos del joven esposo, quien en su estupor y sorprendido vé como su amada ha sido transformada en arbusto erizado de espinas y ostentando rojas flores que saturan el ambiente de unos sutiles olores hasta entonces desconocidos. Y el rosal nació del dolor de dos enamorados: la sangre de Rosalía y las lágrimas de Cimedor.

Y mañana continuaremos el sugestivo tema.

Consejo práctico

Respetad los pájaros

Matar los pájaros es fomentar la reproducción portentosa de los insectos. El hombre no puede dominar la gran mayoría de las plagas de insectos y por esto los pájaros insectívoros representan su papel de equilibrio y de armonía.

Respetad los pájaros y sus nidos porque así fomentais los intereses de la Patria.

Refranes del mes

Pascua marcelina, hambre canina.
Pascua marzal, miseria mortal.

Incautación de vino

En el kilómetro 34 de la carretera de Tordesillas a Zamora, la Guardia civil del puesto de Toro, detuvo anteayer un camión que conducía el vecino de Turégano (Segovia) Lorenzo Tejedor Rubio y en cuyo vehículo transportaba 2.880 litros de vino a aquella localidad para destinarlo a la venta al por menor.

Al ser interrogado sobre la procedencia del nectar de la vid, dijo lo había adquirido en el pueblo de El Perdígón, y como quiera que tanto la adquisición como el transporte se hacían sin previa autorización de la Junta Provincial de Abastecimientos, los individuos de la benemérita se incautaron de la mercancía que se halla en Toro a disposición del señor Presidente de dicha Junta.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Manuel Pérez Dominguez
DEFUNCIONES
Pedro Fernández Portolés, de 13 años

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasía, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA PROVINCIAL

Con motivo de la memorable fiesta de los «Mártires de la Tradición» ordeno a todos los camaradas asistan al funeral que se ha de celebrar mañana y hora de las diez y media en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta capital.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 9 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El jefe provincial.
Saludo a Franco ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles Delegación local

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas encuadrados, Flechas y Cadetes, se presenten el próximo día 10 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, con objeto de asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Vicente por los mártires de la Tradición.

Se hace saber que la asistencia es obligatoria debiendo ir todos debidamente uniformados.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Igualmente ordeno a todos los camaradas encuadrados, menores de 13 años, se presenten mañana viernes 10 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, en nuestro Salón de Conferencias del Cuartel Martín Álvarez Hernández, (San Andrés 42) con objeto de asistir a las clases de Historia, Patria y Nacional-Sindicalismo, que dará el Delegado de Cultura.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 9 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal de la Era Azul.—El Delegado Local de O. J.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

Se necesita la urgente presentación en esta Delegación Local de Organizaciones Juveniles, de los camaradas que a continuación se citan:

Alfonso Nieto Gómez; Carlos Prieto Cerceda; Obaya Id. Blanco; Francisco Carreras; Tomás Coco Fernández; Juan Maíllo; José Luis de Otero; Angel Fid. Asensio; Miguel Huertas Alonso; Sartunino Alén; Pedro García Palacios; José Hernández; Juan Antonio López; César Frutos Gómez; Santos Rodrigo; Baldo mero Díez; Sabino Vega; Jesús Alvarez; Adolfo Ortiz; José Manuel La González; Manuel González; Jesús herá; Antonio Vaquero; Jesús Sobrado; José María Martínez; José Luis Sánchez; Manuel Martínez; Cándido Sanja María; José Molino; Delfín Garrido; Angel Rapado; Sebastián Herrero; Carlos del Campo; Pedro Román García; José Carlos Rodríguez; Ricardo Alonso; Juli Hernández; Angel Hernández; Alfonso Gutiérrez; Patricio Ramos; Gabriel Ferrero; Agustín Crespo; Urbano Arias; Manuel González; Amós Villaiba;

Luis Salvadoles; Alfredo Mateos; Tomás Montecarlo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!
Zamora 9 de marzo de 1939.—III Año Triunfal de la Era Azul.—El Delegado Local de O. J.

La Sección Femenina de Falange Española y de las Jons, se ocupa actualmente de la recogida de ropas, para el almocén que en el primer momento ha de instalarse en Madrid, con objeto de vestir a todos los camaradas que hoy padecen en las cárceles.

ZAMORANOS, contribuid todos a esta gran obra con vuestros donativos.

El premio de la Patria La Medalla Militar para el alférez don Joaquín Ramos Santos

Por orden de fecha 3 del actual que publica el «Boletín Oficial» del Estado correspondiente al martes último, se concede la Medalla Militar al alférez que fué de la gloriosa Arma de Infantería don Joaquín Ramos Santos, uno de tantos zamoranos que para orgullo de su pueblo o dió generosa y heroicamente su vida en el frente de batalla por Dios y por España.

La Patria que no olvida nunca los merecimientos de sus nobles hijos, premia después de muerto al joven y bravo militar, por lo que a sus padres hermanos y demás familiares, expresamos la satisfacción que la noticia nos ha producido.

Una emisión de Radio Zamora dedicada a Madrid

Anoche Radio Zamora dedicó a las diez una emisión extraordinaria a Madrid, en la que tomaron parte el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Carlos Pinilla; el Delegado de Educación Física de las Organizaciones Juveniles, don Alfonso Marín y Miguel; el representante para Madrid de Frentes y Hospitales de esta provincia, don Juan Carlos Villacorta Luis y un niño de la colonia madrileña residente en esta capital.

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408

Zamora

LA CATALANA

(Compañía Española de Seguros contra incendios)

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de Don Joaquín Sánchez Custodio, (Q. E. P. D.) ha sido nombrado **Comisionado Principal** para la provincia de Zamora, **Don Baldomero Andreu Alonso**, Corredor de Comercio, Plaza del General Sanjurjo, 1 - Pral. a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía.





(Continuación)

del procedimiento por diez días, transcurridos los cuales se continuará la tramitación, oponiéndose el Abogado del Estado a la demanda, si no hubiera recibido orden de allanarse.

Artículo 77. Cuando el tercerista tenga sus títulos en zona no liberada y no le sea posible suplirlos por otros medios de prueba de la misma fuerza y eficacia probatoria, podrá solicitar que se deje en suspenso la tramitación de la demanda hasta que transcurra un mes, prorrogable por otro, con justa causa, contado desde la fecha de liberación de la localidad en que los referidos títulos radiquen, y el Juez acordará de conformidad bajo condición de que el demandante en el término de dos días, preste fianza, de cualquiera de las clases reconocidas en derecho, bastante para asegurar una cantidad que represente la cuarta parte de la cuantía litigiosa.

Esta fianza se cancelará si presentase a su debido tiempo la titulación ofrecida, y, de lo contrario, se procederá a hacerla efectiva, salvo casos excepcionales en que se pruebe la destrucción o sustracción, por el enemigo, de los documentos de que se trate.

Artículo 78. Las sanciones económicas gozarán de la preferencia reconocida en el Código Civil a los créditos que constan en sentencia firme; pero se entenderá como fecha de ésta el día dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, al cual se retrotraen todos los efectos del fallo, según lo dispuesto en el artículo 72.

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

TITULO IV (Disposiciones especiales) CAPITULO UNICO

Artículo 79. A partir de esta fecha quedan derogadas la Orden de la Presidencia de la Junta técnica del Estado de tres de mayo de mil novecientos treinta y siete; las publicadas para ejecución de la misma, o con ella relacionadas, y cuantos bandos y disposiciones se hayan dictado en materia de intervención de créditos existentes a favor de personas o entidades que tuvieran su domicilio el día dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis en territorio que en la misma fecha no estuviere liberado.

En su consecuencia, las Comisiones de Incautaciones acordarán, con urgencia, que quede sin efecto la intervención, no sólo de los créditos clasificados en el grupo b) del artículo cuarto de la orden de tres de mayo de mil novecientos treinta y siete, sino también de los que, habiéndose incluido en el grupo c), se refieran a acreedores cuya conducta y antecedentes se desconoz-

can o no se hayan logrado esclarecer. Mantendrán, en cambio, el embargo de los clasificados en el grupo a) y la intervención de aquéllos otros del grupo c), relativos a acreedores acerca de los cuales existan datos o informes suficientes para considerarlos de conducta o antecedentes dudosos; pero, en ambos casos, dichas Comisiones remitirán inmediatamente a los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas que correspondan todos los datos, informes y noticias que hayan adquirido referentes a estos acreedores, a fin de que ordenen la incoación de expediente de responsabilidad, si no estuviera iniciado ya con arreglo a la legislación vigente hasta ahora, en cuyo supuesto también se mantendrá el embargo o intervención.

Si dichos titulares de créditos fuesen condenados por los Tribunales de responsabilidades Políticas, el importe de los créditos intervenidos que se halle depositado se aplicará en primer término, al pago de la sanción económica.

Artículo 80. Los plazos que se fijan en la presente Ley son improrrogables, tanto los que

se señalan para la tramitación del expediente, como los fijados para la de la pieza separada.

Artículo 81. Todos los días y horas serán hábiles para actuar en el expediente de responsabilidad Política, desde su iniciación hasta su resolución por sentencia firme. Para actuar en la pieza separada sólo serán hábiles los que lo sean en los Juzgados y Tribunales civiles.

Artículo 82. Los inculcados y los terceros, así como los herederos de unos y otros, podrán comparecer por sí o por medio de mandatario y valerse o no de Abogado para su defensa; pero los honorarios de éstos serán siempre de cuenta del que los designó.

Artículo 83. Los funcionarios públicos que intervengan en los procedimientos a que se refiere esta Ley y que cobren su retribución en forma de sueldo, no devengarán derechos ni honorarios de ninguna clase. Tampoco percibirán honorarios los Notarios y Registradores por los trabajos que realicen en cumplimiento de los mandamientos judiciales que se les expidan; pero tendrán derecho a cobrar un diez por ciento del importe de los honorarios que les correspondiera percibir, en concepto de compensación por los gastos personales y material que se les originen.

El importe de estos gastos se les abonará cuando se vendan los bienes del inculcado, trayéndolo del precio que se obtenga y dando cuenta a la Jefatura Superior Administrativa de responsabilidades políticas para su cargo en la

(Continuará)

La ofensiva japonesa reanuda con ímpetu sus avances en la China Central

SALVOCONDUCTOS

Para los agricultores que deban trasladarse a Barcelona y Gerona

Burgos.—Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de recuperación y 342 agrícola los agricultores que deban trasladarse a pueblos liberados de las provincias de Barcelona y Gerona para hacerse cargo de sus fincas deberán tramitar la petición de salvoconducto por intermedio del Servicio de Recuperación Agrícola, edificio de la Audiencia de Burgos.

Dichas solicitudes deberán llevar el aval de dos personas de reconocida solvencia a las que a su vez avalará una autoridad o un jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que al mismo tiempo certificarán que el solicitante es agricultor o propietario de fincas en dicha zona. Dicha solicitud puede remitirse por correo unida a una declaración jurada del agricultor consignando donde radican sus fincas y comprometiéndose a hacerse cargo inmediato de ellas después de reclamar su devolución a la Comisión Depositaria del término municipal correspondiente a la que deberán presentarse inmediatamente para que certifique su llegada. El Servicio de Recuperación Agrícola hará directamente y con carácter de urgencia la petición del salvoconducto al Gobierno civil de Zaragoza donde los agricultores pueden dirigirse posteriormente para recoger dichos pasaportes siempre que hayan cumplido los requisitos exigidos en esta circular para solicitar su expedición. Serán severamente sancionadas las personas que falseando los hechos soliciten salvoconductos sin que lo justifique la necesidad de hacerse cargo de sus fincas.

Oportunamente se dará a conocer por la Prensa y Radio Nacional los trámites que han de seguir los agricultores para obtener pasaportes para las zonas que en lo sucesivo se liberen.—El jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra.

La ofensiva japonesa reanuda con ímpetu sus avances en la China Central

Tokio.—En los centros oficiales de esta capital, se han hecho declaraciones en el sentido de confirmar que las operaciones militares emprendidas por el Ejército japonés en la China central, habrán de continuar hasta la total liquidación del Gobierno del general Chan Kay Sch. Una vez conseguido este objetivo la acción japonesa se limitará al establecimiento de a guarniciones militares en diversos puntos que garanticen el nuevo orden impuesto por las armas.

El ministro de Relaciones Exteriores declaró así mismo que no es cierta la noticia lanzada por algunas agencias extranjeras, según la cual el Gobierno japonés había entablado negociaciones para evacuar la China meridional.

Los Mártires de la Tradición Española son los que representan en frase del Caudillo, el esfuerzo genial del pasado siglo por salvar a España.

Es detenida una banda de falsificadores

Washington.—Ha sido detenida una banda de falsificadores compuesta de ocho individuos que desde hace unos meses se dedicaba a este delito. También han sido ocupados los talleres de fotografía en que se llevaba a cabo la falsificación de los billetes.

EL EJERCITO INGLES

Londres.—El ministro de la Guerra Sir Hoare Belisma, habló ayer tarde en la Cámara de los Comunes, sobre las características del ejército, que la Gran Bretaña podría poner en pie en caso de guerra, para una acción en el continente.

Este ejército estaría compuesto, según ha declarado, dicho ministro, por 19 divisiones, entre las que se encontrarían tres de Infantería, tres de fuerzas motorizadas, tres de carros de asalto y dos brigadas de tropas auxiliares.

También serían muy importantes, instalaciones de artillería costera y anfibia, que se posee en el Imperio colonial, principalmente las de las islas de Malta y Chipre y las de Singapur.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

“La Unión y El Fénix Español” Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61-Teléfono 1728

El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

VENA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 4, de la calle de la Rúa de los Notarios, del casco de esta capital de Zamora, consta de piso principal para dos vecinos, planta baja con varias habitaciones, cuartos, corral, sótanos, panera, patio y jardín.
Para tratar con José G. Sasire, oficina de la Compañía de Seguros “BILBAO”, Ramos Carrión 59, Zamora.

Sección de Anuncios Económico

Molinero

Se necesita para molino piedra, bien práctico.
Dirigirse a su dueño, molino Margarida.—ZAMORA.

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1. al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

SE VENDEN
Una romana para pesar de 12 a 14 @, y una báscula de 250 kilos. Las dos seminuevas. Para tratar con su dueño, Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues, que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que compremos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA

Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Mafio y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc.
Segundo: Porque su precio-25 CENTIMOS-es sumamente económico.
Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES. Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas.
Y es una obra de caridad el facilitárselo.
Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA
16 páginas 25 céntimos

No abandoneis los pequeños desperdicios de metal que se produzcan en las casas. Recogedles para vuestros donativos de chatarra, por pequeños que sean.

El Embajador japonés visita al Conde de Ciano

Roma.—En la tarde de ayer el Embajador de El Japón, hizo una visita al ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde de Ciano con el que confirió extensamente. A es a entrevista se le concede en los círculos políticos de Roma gran importancia, si bien de ella no ha sido dada referencia alguna a la Prensa.

La estabilización monetaria de China

Londres.—El Lord del Tesoro ha anunciado que el Gobierno británico aportará cinco millones de libras al fondo constituido por el Gobierno de Chan Kay Chek para la estabilización de la moneda extranjera.

CARTELERIA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL Teléfonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla. Hoy Jueves: Butaca, UNA pta. A las 4'30, a las 6'45 y 10'15 La magna superproducción RADIO El Paraíso del Amor Por Mary Boland y Polly Moran El Domingo: Butaca 1'60 y 2'10 ESTRENO de la emocionante superjovya (fuera de programa) 1939 El Escuadrón Blanco Creación de Fosco Giachetti y Fluvia Lanzi	NUEVO TEATRO TELEFONO 1315 Mañana: Butaca, 1'60 y 2'10 pta. ESTRENO de la emocionante superjovya «Hispania Tobis» 1939 La Tumba India Creación de LA JANA y KITI JANTZEN FERIA DE BOTIGERO COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA Dirección RUIZ-PURI Compañía de Comedias Cómica Fernández-Burgas
--	---

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados + Arcas + Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, nº 8 - TELEFONO 1424

